

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37650** *FAPE CONSTRUCCIONES GRANADINAS, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento nº 945/08, ejecución nº 195/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fraternidad Muprespa contra la empresa "Fape Construcciones Granadinas, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Fape Construcciones Granadinas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 149.306,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria.

ID: A110085211-1